

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

REGLAMENTO

Reglamento para el reconocimiento de créditos en los estudios de Grado por la participación en actos y actividades extraacadémicas promovidas por la Universidad

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Versión del documento	Fecha	Detalle de las modificaciones realizadas
8	01.07.2024	- Actualizar las fechas que se indican a lo largo del documento para adecuarlas al nuevo curso. - Eliminar el límite de créditos reconocibles por actividades deportivas. - Actualizar los anexos.
7	01.09.2022	-Actualizar las fechas que se indican a lo largo del documento para adecuarlas al nuevo curso. -Se han incluido nuevas actividades extracadémicas susceptibles de ser reconocidas
6	01.09.2021	-Actualizar las fechas que se indican a lo largo del documento para adecuarlas al nuevo curso. -A lo largo de todo el documento y en el título del mismo, se han sustituido los términos 'actividades extraescolares' por 'actividades extraacadémicas'. -Se han incluido nuevas actividades extracadémicas susceptibles de ser reconocidas
5	01.09.2019	-Actualizar las fechas que se indican a lo largo del documento para adecuarlas al nuevo curso. -Modificar la fecha límite de solicitud de reconocimiento de ECTS. -Se ha revisado todo el texto de la normativa para promover el uso del lenguaje inclusivo.
4	29.05.2018	-Exponer el procedimiento de solicitud provisional y definitiva de reconocimiento de ECTS.
3	01.09.2017	-Actualización de algunas fechas a lo largo del documento (curso académico, fecha de redacción del mismo y curso académico desde el que se otorgará el derecho al reconocimiento de créditos).
2	01.09.2016	-Actualizar la fecha de redacción del documento. -Sustituir la redacción ' b) La participación de alumnos extranjeros y alumnas extranjeras en las actividades organizadas para facilitar su integración durante su estancia en la Escuela Politécnica Superior Mondragón. Esta actividad la podrán realizar los alumnos y las alumnas de tercer y cuarto curso ' por esta otra: ' b) La participación de los alumnos y alumnas de tercer y cuarto curso acompañando al alumnado extranjero en las actividades organizadas para facilitar su integración durante su estancia en la Escuela Politécnica Superior Mondragón '. -Se ha detallado en qué consiste, cuántos ECTS pueden acumularse, la dedicación que requiere y cómo debe acreditarse la actividad ' Ayuda a los alumnos extranjeros para su ubicación en la EPS Mondragón '.
1	25.09.2015	- Especificar que los ECTS pueden obtenerse por curso académico o por año natural dependiendo de la actividad en la que participe el/la alumno/a. - Adecuar la redacción utilizando lenguaje inclusivo. - Especificar que para reconocer actividades deportivas no serán los alumnos y las alumnas quienes entreguen las certificaciones de participación, sino que el/la coordinador/a de las actividades deportivas de M.U. facilitará la relación de los/as participantes. -Sustituir 'Secretario Académico' por 'Departamento de Servicios Académicos'. -Sustituir 'tercer y cuarto nivel' por 'tercer y cuarto curso'. -Sustituir 'a la vista de las documentación presentada por el alumno' por 'a la vista de las relaciones de alumnos y alumnas recopiladas por los responsables y las responsables de las distintas actividades'. -Eliminar la frase 'Para ello, el alumno deberá solicitar los certificados o solicitudes especificados en el Anexo I.' -Indicar que el reconocimiento de ECTS se hará ' previa solicitud ' del/de la alumno/a. -Eliminar la disposición séptima: ' Séptima.- En el curso 2014-2015, podrán solicitar el reconocimiento de créditos por la participación en estas actividades los alumnos de primero, segundo y tercero de Grado; y en el curso 2015-2016, todos los alumnos del Grado'. -Renumerar las disposiciones a partir de la séptima. -Actualizar la fecha de redacción del documento. -Incluir dos nuevas actividades en el Anexo I: ' Participación en la Semana de la Ciencia ' y ' Participación en la festividad de San Pancracio '. -Incluir de una nueva actividad en el Anexo II: ' Participación en JPAs de la EPS '.

Reglamento para el reconocimiento de créditos en los estudios de Grado por la participación en actos y actividades extraacadémicas promovidas por la Universidad

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 822 de 28 de setiembre de 2021 dispone que en los estudios de Grado se deberán reconocer al alumno o alumna al menos 6 ECTS por su participación en los actos y actividades extraacadémicas organizadas por la Universidad. Dichos actos y actividades pueden ser de diversas clases:

- Actividades de representación estudiantil.
- Actividades deportivas.
- Actividades culturales de la Universidad.
- Actividades solidarias y de cooperación.

De esta forma:

“Artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales.

(...)

9. En todo caso, específicamente para los títulos de Grado se deberá tener presente que:

(...)

c) Serán objeto de estos procedimientos los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso podrán suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en esta letra c) de este artículo, más del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios.”

Por esta razón, la Escuela Politécnica Superior Mondragón ha preparado una amplia oferta de actos y actividades para el alumnado de Grado. Mediante estos actos y actividades, además del reconocimiento de créditos, EPS Mondragón pretende promover los siguientes valores para que sean interiorizados por el alumnado:

- Cooperación.
- Participación, compromiso con la misión.
- Responsabilidad social, implicación medioambiental.
- Innovación.
- Formación, desarrollo personal.
- Emprendimiento

Además de estos valores, también persigue promover la utilización del euskara y la igualdad.

La Escuela Politécnica Superior Mondragón, en uso de sus facultades, debe establecer normas y procedimientos para poder tramitar las tareas correspondientes a las distintas áreas de gestión. Por esta razón, aprueba el presente reglamento.

DISPOSICIONES

Primera.- Los alumnos y las alumnas matriculado/as en esta Escuela Politécnica Superior podrán solicitar el reconocimiento de créditos por participar en actividades culturales, deportivas, solidarias, de cooperación y de representación estudiantil. Deberán ser actividades realizadas durante el período de estudios de los alumnos y las alumnas y podrán solicitar un máximo de 6 créditos a cambio de dichas actividades, según el artículo 46.2.i) de la LOU.

En el Anexo I figura la relación de actividades y el número máximo de créditos que pueden obtenerse por curso académico o año natural, según proceda, por cada una de ellas, así como el campus en el/los que se desarrollan las actividades. De cualquier forma, por cada actividad se podrán solicitar una única vez los créditos correspondientes.

Segunda.- Para poder obtener créditos por actividades de representación estudiantil, el alumno o la alumna deberá actuar como delegado/a o subdelegado/a y, cuando proceda, participar en los órganos de gestión, de esta manera:

- Deberá asistir al 75% de las reuniones del Consejo Rector y a las Asambleas Generales. El secretario técnico del Consejo Rector enviará al Departamento de Servicios Académicos de la EPS Mondragón la relación de alumnos y alumnas que hayan participado en las reuniones de este órgano, para que este último disponga de dicha información para reconocer a los alumnos y las alumnas participantes sus respectivos créditos.
- En el caso del Consejo de Estudiantes, el/la alumno/a deberá asistir al 75% de las reuniones. El secretario del Consejo de Estudiantes enviará al Departamento de Servicios Académicos un certificado con la relación de personas que hayan asistido a cada reunión de este órgano.

Tercera.- Para obtener créditos por actividades deportivas, el coordinador o coordinadora de las actividades deportivas de M.U. enviará al Departamento de Servicios Académicos la relación de estudiantes que hayan participado en aquellas. Para la actividad deportiva se tendrán en cuenta las equivalencias especificadas en el Anexo I.

Cuarta.- Para el reconocimiento de créditos por participar en actividades culturales para la formación, se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

a) Cursos, seminarios, congresos, actividades y similares organizados por el Colegio Mayor Biteri (CMB) y/o por la Escuela Politécnica Superior (EPS), siempre y cuando estén incluidos en la relación que se recoge en el Anexo I.

b) Ser miembro de la Comisión de Euskara. El alumno deberá asistir al 75% de las reuniones organizadas por la Comisión de Euskara y organizar o participar en las actividades promovidas o impulsadas por esta Comisión.

Quinta.- Para el reconocimiento de créditos por participar en actividades solidarias y de cooperación, se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

a) La participación en actividades de voluntariado y cooperación gestionadas o patrocinadas por el Colegio Mayor Biteri.

b) La participación de los alumnos y las alumnas de tercer y cuarto curso acompañando al alumnado extranjero en las actividades organizadas para facilitar su integración durante su estancia en la Escuela Politécnica Superior Mondragón.

Sexta.- El Departamento de Servicios Académicos de la EPS Mondragón, a la vista de las relaciones de estudiantes recopiladas por los responsables y las responsables de las distintas actividades, y previa solicitud de la persona interesada, decidirá el reconocimiento de créditos optativos, para que se incluyan en el expediente.

Séptima.- Este reglamento no tendrá carácter retroactivo. Por lo tanto, las actividades desarrolladas y la participación en actos con anterioridad al curso 2013-2014 no otorgarán el derecho al reconocimiento de créditos.

Octava.- Proceso de solicitud de reconocimiento.

Solicitud provisional de reconocimiento de ECTS

La solicitud provisional de reconocimiento de créditos se realizará en bloques de 1,5 ECTS presentando en Servicios Académicos el doc. nº 1 recogido en el **ANEXO II** de esta normativa. El plazo para esta solicitud finaliza el día siguiente al de la publicación de las notas finales del curso¹. Con ella la persona solicitante da a entender que, a lo largo del siguiente curso académico, por ejemplo 2023-24, va a realizar actividades extracurriculares para acumular ECTS que le permitan dejar de cursar asignaturas optativas del plan de estudios.

Las asignaturas que pueden dejar de cursarse son las siguientes:

- Asignaturas optativas de 2º Curso (3 ECTS por semestre, excepto en el Grado en Ingeniería Mecatrónica)
- Asignaturas optativas de 3er. Curso (4,5 ECTS por semestre, excepto en los Grados de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Electrónica Industrial, que son de 3 ECTS por semestre)
- Asignaturas optativas de 4º Curso (nº ECTS del 1er. semestre igual o inferior a los ECTS acumulados).

En virtud de esta solicitud, cuando la persona solicitante vaya a formalizar la matrícula se le permitirá matricularse de un nº inferior de ECTS a los exigidos en el curso.

Si antes de finalizado el 2023-24 no se presenta la solicitud definitiva (tal y como se recoge a continuación) se entenderá que ha desistido de su solicitud y deberá, o bien realizar una nueva solicitud para el curso siguiente, o bien cursar en el 2024-25 la(s) asignatura(s) que no cursó en el 2023-24.

¹ Si el día siguiente al de la publicación de notas finales es un día no laboral, el plazo se prorrogará hasta el primer día laboral siguiente.

Solicitud definitiva de reconocimiento de ECTS, una vez demostrada la acumulación de ECTS

La solicitud definitiva de reconocimiento de créditos se realizará en bloques de 1,5 ECTS² y se materializará cuando el alumno o la alumna demuestre haber realizado las actividades suficientes para acumular el nº de ECTS para los que solicitó el reconocimiento provisional. Esta solicitud deberá realizarse presentando en Servicios Académicos el doc. nº 2 recogido en el **ANEXO II** de esta normativa. Como en el caso anterior, el plazo para hacerlo finaliza el día siguiente al de la publicación de las notas finales del curso³.

Novena.- En los casos no previstos por este reglamento, la capacidad decisoria corresponderá al/la coordinador/a académico/a de la EPS Mondragón, una vez recogida la opinión del grupo de coordinadores y coordinadoras de títulos del Grado y consensuada la decisión con ellos/as.

Arrasate-Mondragón, 01 de julio de 2024.

² La solicitud puede ser inferior a 1,5 ECTS si puede ajustar los créditos del curso a 60 ECTS.

ANEXO Iⁱ

▪ ACTIVIDADES CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD

SOCIO-CULTURALES	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	ECTS	DEDICACIÓN	COMPROBANTE	CAMPUS
Escuela de Bertso	Su objetivo es conocer mejor e integrarse en el mundo del bertsolarismo, trabajando y mostrando las aptitudes de cada cual en ese campo. Se impulsaría la cultura vasca, participando en distintos eventos organizados en la Escuela, así como organizando la sesión del día de San Pancracio (plazas limitadas).	Tertulia, cursillo, sesión especial, trabajo semanal permanente.	1,5	1 hora a la semana.	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Taller de música	A fin de impulsar la afición por la música, se cederá un local de ensayo a diferentes grupos, fijando una programación semestral con los miembros de los distintos grupos (plazas limitadas).	Tertulia, cursillo, sesión especial, trabajo semanal permanente.	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Taller de danza	A fin de impulsar la afición por la danza (danza vasca, salsa, merengue...), se cederá un local de ensayo y se proporcionará un profesor, concretando una programación semestral (plazas limitadas).	Tertulia, cursillo, sesión especial, trabajo semanal permanente.	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Local social del CMB	Consiste en la gestión del local de encuentro para jóvenes, planificando reservas, campeonatos, limpieza, etc.	Organización de campeonatos de juegos de mesa, monólogos, concursos de chistes, campeonatos de fotografía, gestión de la minicocina...	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Master class	Se trataría de la organización de un cursillo basado en alguna actividad concreta.	Salidas a empresas, trabajar los bertso al hilo de la cena de bertso...	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Tertulia del CMB	Mantener una charla con un experto en algún tema, haciendo tareas de anfitrión.	Buscar información sobre el tema, encontrar y contactar con el experto, preparar la reunión y llevarla a cabo.	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Acto académico del CMB	Se trata del acto académico formal y universitario que da inicio al curso del CMB. En nombre del rector de la MU se reciben alrededor de 200 invitados y es necesario llevar a cabo las labores de anfitrión	Preparar el acto formal y el lunch para los invitados. Preparar el acto cultural	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Festividad San Juan Bosco	Festividad San Juan Bosco	Identificar y organizar las actividades para la festividad San Juan Bosco	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el coordinador del título en Goierri	Goierri

Programa cultural	Tiene por objeto el diseño, previsión y ejecución de un programa cultural para el Campus de Goierri	Diseño, previsión y ejecución de un programa cultural	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el coordinador del título en Goierri	Goierri
Participación en la Semana de la Ciencia	Tiene por objeto colaborar en la organización de las actividades previstas el desarrollo de la Semana de la Ciencia	Reuniones periódicas para la Organización de las prácticas, participación en las demostraciones de la Semana de la Ciencia y participar en la reunión de valoración final	1,5	1 hora a la semana	Relación enviada por los/as coordinadores/as de título	Arrasate y Donostialdea
Participación en la festividad de San Pancracio	Tiene por objeto colaborar en la organización de las actividades previstas para la festividad de San Pancracio	Reuniones periódicas para la Organización de las actividades y participación en las mismas.	1,5	1 hora a la semana	Relación enviada por los/as coordinadores/as de título	Arrasate y Donostialdea
Tomar parte en el Programa FIRST LEGO League	Tiene por objeto colaborar en la organización y desarrollo del programa que fomenta las vocaciones científicas y tecnológicas entre los jóvenes	Formación ad-hoc, 2 reuniones con el equipo organizador y participación en el evento como voluntario o voluntaria	1	20 horas	Relación enviada el equipo de orientación	Todos los campus
Plantear, diseñar y llevar a cabo una actividad dentro del programa NiZuGu Bizitza Unibertsitarioa	Tiene por objeto que los y las estudiantes propongan, diseñen, organicen y pongan en marcha distintas actividades en el marco de NiZuGu Bizitza Unibertsitarioa y las Quincenas de Orientación NiZuGu.	Reuniones periódicas para el diseño y organización de la actividad, así como su puesta en marcha y evaluación	0,5-1	10-20 horas/actividad	Relación enviada por el Coord. Del programa	Arrasate
Participar en Ciclos de Conferencias	Tiene por objeto fomentar la formación integral del alumnado participando en los ciclos de conferencias organizados en el seno de la Universidad	Asistencia a las sesiones definidas en el marco de un ciclo de conferencias	0,5	10-12 horas/ciclo	Relación enviada por los organizadores del ciclo en base al registro de asistencia	Todos los campus
Desarrollo de actividades de Formación no formal	Tiene por objeto fomentar el aprendizaje fuera del ámbito académico	Asistencia o realización de la actividad de aprendizaje (Previa aprobación del Comité Académico)	Se analizará caso por caso			Todos los campus

▪ **ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN DEL ALUMNADO**

DE REPRESENTACIÓN DEL ALUMNADO	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	ECTS	DEDICACIÓN	COMPROBANTE	CAMPUS
Comisión de Euskara	Participar en las reuniones organizadas por la Comisión de Euskara y organizar o participar en las actividades promovidas o impulsadas por ella.	Participar en reuniones y	1,5	1 reunión al mes	Certificado firmado por el coordinador de la Comisión de Euskara.	Arrasate
Delegado y subdelegado de alumnos	Realizar las labores de representación propias del delegado y el subdelegado y participar en el Consejo de Estudiantes.	Escuchar las opiniones de los alumnos y, cuando proceda, hacerlas llegar a los órganos de gestión.	1,5	1 reunión al mes y la dedicación correspondiente al delegado.	Relación enviada por el secretario del Consejo de Estudiantes.	Todos los campus
Representación en el Consejo Rector	Participar en el Consejo Rector.	Participación activa.	1	1 reunión al mes	Relación enviada por el secretario técnico del Consejo Rector.	Todos los campus
Comisiones del CMB	Biteri experience: organización del día a día de la casa.	Participación activa.	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Participación en JPAs de la EPS	Realizar labores de representación de los alumnos del título en las jornadas de puertas abiertas (JPAs del título)	Participar en la reunión de padres, preparar el material a exponer y transmitir su experiencia en la EPS de Mondragón.	1,5	1 hora a la semana	Relación enviada por el/la coordinador/a de título correspondiente	Todos los campus

▪ **ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN**

SOLIDARIAS Y/O DE COOPERACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	ECTS	DEDICACIÓN	COMPROBANTE	CAMPUS
Bikers	Su objetivo es construir una bicicleta partiendo de la nada. Se trabajan valores como la ecología, el reciclaje y la movilidad sostenible (plazas limitadas).	Tertulia, cursillo, trabajo semanal permanente.	1,5	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Ibaiondo	Jugar a fútbol con los jóvenes que viven en el centro de menores. Busca superar la marginación social e impulsar el deporte y la salud educativa (plazas limitadas).	Tertulia, salidas mensuales al centro juvenil.	1,5	2x2 horas al mes	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Sala de recepción	Colaborar en el servicio de cuidado de niños de la Sala de Recepción de la Escuela Pública. Pretende recuperar e impulsar la idea del trabajo vecinal (plazas limitadas).	Cursillo, trabajo semanal permanente.	3	2 horas a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Aspace	Colaborar con los miembros de Aspace de Mondragón en sus tareas. Busca impulsar el trabajo vecinal y superar la marginación social (plazas limitadas).	Tertulia, cursillo, trabajo semanal permanente.	3	2 horas a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate

Haima	Desarrollar un proyecto para Etiopía con la ONG Abay. Pretende impulsar la educación para el desarrollo y el desarrollo sostenible (plazas limitadas).	Tertulia, cursillo, actividad especial, convivencia, trabajo semanal permanente.	3	2 horas a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Grupo de emergencias del CMB	Su objetivo es acceder a la formación para poder solucionar más fácilmente situaciones de emergencia, suponiendo una ayuda imprescindible para el grupo de emergencias de la Escuela.	Cursillo de primeros auxilios. Simulacro de evaluación.	3	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Grupo de comedor del CMB	Consiste en dinamizar el servicio de comedor del CMB, realizando su seguimiento y nuevas propuestas en beneficio de todo el grupo de residentes.	Reuniones con el jefe de cocina. Encuestas. Preparación de cenas especiales.	3	1 hora a la semana	Certificado firmado por el director del CMB.	Arrasate
Ayuda a los alumnos extranjeros para su ubicación en la EPS Mondragón	Consiste en ayudar a situarse y ubicarse en el entorno social y universitario al alumnado extranjero que realiza estancias de movilidad.	Acompañamiento al alumnado extranjero en los primeros días de estancia en Mondragón/Arrasate. Participación en actividades lúdicas y culturales organizadas por la EPS (visitas, excursiones...)	1,5	2 horas a la semana en el primer mes de estancia (1er. y 2º semestres) y 1 hora a la semana a lo largo del resto de cada semestres	Certificado firmado por el Coordinador de RRII	Arrasate

▪ **ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

DEPORTIVAS	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	ECTS	DEDICACIÓN	COMPROBANTE	CAMPUS
Cursillos	Formación sobre práctica deportiva, salud, alimentación y ese tipo de temas en general.	Tertulia, cursillo. trabajo semanal permanente.	1	20 horas en total	Certificado firmado por el coordinador de deportes de MU.	Todos los campus
Campeonatos	Participar en los campeonatos internos de la EPS.	Participar.	0,5	Entre 3 y 8 días al año	Certificado firmado por el coordinador de deportes de MU.	Todos los campus
	Campeonatos de MU.	Participar, representar a la EPS.	0,5	1 día	Certificado firmado por el coordinador de deportes de MU.	Todos los campus
	Campeonato de deporte universitario de Euskadi.	Participar, representar a la EPS.	0,5	1 día	Certificado firmado por el coordinador de deportes de MU.	Todos los campus

	Participar en el campeonato de deporte rural, para colaborar mediante el deporte en la promoción de la cultura vasca.	Participar, representar a la EPS.	0,5	1 día	Certificado firmado por el coordinador de deportes de MU.	Todos los campus
	Campeonato de deporte universitario de España.	Participar, representar a la EPS.	1	2 o 3 días.	Certificado firmado por el coordinador de deportes de MU.	Todos los campus
Alumno colaborador para el desarrollo de las actividades deportivas	Actuar de árbitro en los campeonatos internos, controlar la participación de los alumnos...	Desarrollo de valores.	0,5 1	10-15 partidos 20-25 partidos	Certificado firmado por el coordinador de deportes de MU.	Todos los campus
Participar en la Liga Amazon University eSports	Participar en la competición nacional de videojuegos en la que los mejores jugadores de cada universidad optan por equipos por el título Nacional. Participar en el gran campeonato europeo University eSports Masters del que forman parte las mejores universidades europeas.	Participar, representar a la EPS.	0,5 1 2 1 3	MEDIO SPLIT (1/2 semestre) 1 SPLIT (1 semestre) 2 SPLIT (2 semestres) LLEGAR A FINAL PRESENCIAL (nacional) ABANDERADO de la UNIVERSIDAD	Certificado de participación firmado por el Vicerrector Académico, a propuesta del abanderado	Todos los Campus

Emprendimiento	Descripción	Obligaciones	ECTS	Dedicación	Comprobante	Campus
Formación	Bootcamp emprendimiento + Día del emprendimiento (Ideaton o similar) + 2 conferencias/eventos emprendimiento ...)		0.5	15 horas en total: 7 horas bootcamp online + El día del emprendimiento (4 horas)+ al menos 1 conferencias al año (4)	Certificado firmado por la coordinadora de emprendimiento de MGEP	Todos los campus
	Change Maker Lab		1,5	4 horas semanales en una sesión presencial rotatoria entre campus de MU, más trabajo fuera del aula (otras 4 más o menos) y una estancia de dos días en una ubicación por determinar (Madrid...)	Certificado firmado por la coordinadora de emprendimiento de MGEP	Todos los campus

Concursos	Participar en los concursos	Participar en al menos un concurso con un proyecto que tenga la calidad suficiente. (Technopreneurship, Empresa Sortuz, Mondragon City Challenge...) Realizar el pitching del mismo el día de la final	0,5 -1	Preparación de la documentación requerida según las bases de los concursos, participación en las jornadas de preparación del concurso (2h) y participación en la final con el pitching.	Certificado firmado por la coordinadora de emprendimiento de MGEP	Todos los campus
Engipreneurship experience	Engipreneurship experience: Colaboración con el grupo de ekintzailtza en la difusión de la cultura emprendedora entre el alumnado (organización de jornadas, difusiones por las aulas...)	Participación activa.	1	1 hora a la semana de media (unas 50 horas al año)	Certificado firmado por la coordinadora de emprendimiento de MGEP	Todos los campus

ⁱ Esta relación de actos y actividades se actualizará cada año.

ANEXO II

Doc.1 Solicitud provisional de Reconocimiento de ECTS

 <p>Mondragon Unibertsitatea Escuela Politécnica Superior</p>	<h1>KREDITU AITORPENERAKO BEHIN-BEHINEKO ESKAERA</h1>
--	---

DATU PERTSONALAK:

Izen Abizenak: _____

IDALA: _____

TITULAZIOA:

- Mekanikako Ingeniaritza
- Industria Diseinuko eta Produktu Garapeneko Ingeniaritza
- Industria Antolakuntzako Ingeniaritza
- Industria Elektronikako Ingeniaritza
- Informatikako Ingeniaritza
- Ingeniaritza Biomedikoa
- Industria Prozesuetako ~~Ekoteknologia~~ Ingeniaritza
- Energiaren Ingeniaritza
- ~~Mekatronika~~ Ingeniaritza
- Industriari Aplikatutako Ingeniaritza Fisikoa

IKASGAIA:

Aitortu nahi den ikasgaia: _____

Ikasgaiaren kurtsoa: _____

Ikasgaiaren seihilekoa: _____

Ikasgaiak dituen kreditu kopurua: _____ ECTS

Data: _____

Sinadura:

*GOGORATU: Ikasturtearen amaieran ez badituzu kredituak metatu, eskaera honek balioa galduko duela.
Beraz, kreditu kopuru horiek egin gabe izango dituzula andorio guztietarako: kurtsoz pasatzeko, ~~TFGa~~ aurkezteko...*

KREDITU AITORPENERAKO BEHIN-BETIKO ESKAERA

DATU PERTSONALAK:

Izen Abizenak: _____

IDALA: _____

TITULAZIOA:

- Mekanikako Ingeniaritza
- Industria Diseinuko eta Produktu Garapeneko Ingeniaritza
- Industria Antolakuntzako Ingeniaritza
- Industria Elektronikako Ingeniaritza
- Informatikako Ingeniaritza
- Ingeniaritza Biomedikoa
- Industria Prozesuetako Ekoteknologiako Ingeniaritza
- Energiaren Ingeniaritza
- Mekatronikako Ingeniaritza
- Industriari Aplikatutako Ingeniaritza Fisikoa

IKASGAIA:

Aitortu nahi den ikasgaia: _____

Ikasgaiaren kurtsoa: _____

Ikasgaiaren seihilekoa: _____

Ikasgaiak dituen kreditu kopurua: _____ ECTS

Data: _____

Sinadura: _____